LIQUIDACIÓN DE COSTAS MEDIO CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE ISAIAS CAICEDO GONZALEZ contra DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN RADICADO BAJO EL NÚMERO 2014-614

IBAGUE, 9 DE JULIO DE 2019, LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO, PROCEDE A CONTINUACIÓN A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 6 DE MAYO DE 2016 NUMERAL SEGUNDO PROFERIDA POR ESTE DESPACHO

COSTAS A CARGO DEL DEMANDANTE Y A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA	
COSTAS	$ 60.000,00
AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA: UN (1) SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE	$ 828.116,00
TOTAL	**$ 888.116,00**

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
SECRETARIA

Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

Ibagué, nueve (9) de julio de dos mil diecinueve (2019)

Radicación: No. 614-2014
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: ISAIAS CAICEDO GONZÁLEZ
Demandado: DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN

Apruébese la liquidación de costas elaborada por la Secretaría del Despacho y que obra a folio 330, conforme lo ordenado en el artículo 366 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

FLABIO GENTILE MENDOZA QUINTERO
JUEZ

J